

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN LA IBERO?

Promover y evaluar el pensamiento crítico en la Universidad

Juan Carlos Ramírez Robledo

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO
Correo electrónico: juan.ramirez@ibero.mx

Alberto José Segrera Tapia

RESPONSABLE DEL TEMA 4: "PERSONA Y PRAXIS" DEL PROGRAMA DE REFLEXIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO
Correo electrónico: alberto.segrrerat@ibero.mx

Hilda Ana María Patiño Domínguez

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE REFLEXIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO
Correo electrónico: hilda.patino@ibero.mx

María de Lourdes Caudillo Zambrano

COORDINADORA PARA LA ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO
Correo electrónico: lourdes.caudillo@ibero.mx



El desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes es una tarea de gran relevancia en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México (UIA-CM), lo cual se manifiesta, por ejemplo, en su modelo educativo, en los planes de estudios y en la diversidad de programas académicos que lo promueven. En este artículo se presenta la experiencia reciente sobre el diseño y la puesta en acción de estrategias pedagógicas para el fomento del pensamiento crítico llevadas a

cabo por el Programa de Reflexión Universitaria, el Programa de Formación de Académicos y la Coordinación para la Acreditación y Evaluación de Programas de Licenciatura, instancias que forman parte de la Dirección de Servicios para la Formación Integral (DSFI).

El pensamiento crítico en la propuesta educativa de la Ibero

Para valorar las estrategias de la DSFI es necesario considerar en primer lugar aquellos documentos

institucionales que describen las intenciones formativas de la Ibero. El primero de estos documentos es la Reforma Académica de 1974, que establece la interdisciplinariedad, la departamentalización y el currículo flexible como elementos que coadyuvan al desarrollo de la educación humanista, definida de la siguiente manera:

La actitud caracterizada por el pensamiento ordenado y crítico; la clara expresión oral, escrita y



de toda índole; el planteamiento y la solución del cuestionario básico del hombre en el mundo (su origen, destino y naturaleza); la conciencia histórica; la experiencia estética; la cooperación social responsable y la congruencia entre pensamiento y conducta (UIA-CM, 1974: 2).

Asimismo, la Filosofía Educativa expone seis “dinamismos humanos fundamentales” que la educación en la Ibero busca desarrollar. En la Filosofía Educativa, el “pensamiento ordenado y crítico” es considerado como el “dinamismo de la criticidad” y así lo que en la Reforma Académica era una declaración se convierte en la Filosofía Educativa en un tema de escrutinio y reflexión profunda. Se afirma, entonces, que la Ibero:

Pretende formar hombres que sepan pensar. Que sean conscientes

de las condiciones, los criterios, y los diversos ámbitos del conocimiento humano. Tales hombres tienen su guía decisiva en el pensar correcto y no en la repetición irreflexiva de contenidos doctrinales determinados (UIA-CM, 1985: 13).

Más adelante, el dinamismo humano de la criticidad se retoma en la competencia genérica de “Liderazgo intelectual”, definida en el Marco Conceptual para el Diseño de Planes de Estudio del Sistema Universitario Jesuita como *la capacidad de formular*:

Propuestas socialmente reconocidas de aplicación del saber profesional, para resolver problemas diversos, con base en juicios fundados en la evidencia de la realidad comprendida intelectualmente (UIA-CM, 2010: 5).

El “pensamiento y argumentación crítica” es uno de los elementos que integran esta competencia genérica.

El más reciente de los documentos es el Modelo Educativo Jesuita, en donde se explicita que el Área de Reflexión Universitaria (ARU):

Incluye cuatro materias enfocadas a promover la reflexión sobre la persona, la sociedad y por qué algo puede ser apreciado como valioso de manera que los estudiantes adquieran el hábito de pensar sobre el sentido y el valor de la vida humana (UIA-CM, 2014: 6).

Como puede constatarse, existe una línea continua que va de la Reforma Académica de 1974 a los

documentos elaborados en 2014 que sostiene que el pensamiento crítico es una finalidad educativa toral de la formación humanista que pretende la universidad.

Estrategias para la promoción del pensamiento crítico

El proceso seguido para la promoción del pensamiento crítico en las materias del ARU tiene como principal criterio de funcionamiento el *alineamiento constructivo* (Biggs, 2004), entendido como la coherencia entre los objetivos de los cursos, las estrategias de aprendizaje y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Esto no sólo indica una condición para la eficacia educativa, sino que describe las etapas y las acciones que se han llevado a cabo:

1. *Determinar objetivos*. Como parte del proceso de renovación de los planes de estudio de la Ibero se establecieron las competencias genéricas y específicas de los programas de licenciatura, y de manera particular se señaló el pensamiento y la argumentación como competencias clave para los cuatro materias curriculares del ARU, que se describe en estos términos:

Este elemento se habrá alcanzado si el estudiante recrea el pensamiento de los autores trabajados, al hacerlos dialogar con la realidad, y si formula preguntas nuevas y creativas, pero sobre todo, si es capaz de afirmar juicios que se fundan en la evidencia de la realidad comprendida intelectualmente por él. Esto implica una toma de postura por parte del sujeto, que va más allá de la mera opinión, de modo que puede dar razón del por qué emite

determinados juicios y, al mismo tiempo, comprende los límites de su postura (Sánchez *et al.*, 2013: 43).

Por lo anterior, debe señalarse que el pensamiento crítico va mucho más allá de la racionalidad instrumental para entender y explicar el mundo. Es una tendencia humana profunda que involucra a toda la persona, no sólo a su dimensión intelectual, y la impulsa a encontrar la verdad, aunque ésta sea siempre provisional y limitada. Se trata de una actitud de vida que encuentra un goce hondo y humanizador en aprender, indagar, leer, argumentar lógicamente, encontrar nuevas soluciones, elaborar propuestas; que no se conforma con seguir prescripciones ni repetir recetas, lo cual le resulta incómodo, limitante y asfixiante. Esta actitud de vida no se detiene, por supuesto, en la búsqueda de la verdad objetiva en el campo de las ciencias naturales o sociales, sino que implica al propio sujeto y su realidad concreta.

Cabe resaltar que, como se deduce de todo lo anterior, este proceso no puede ser llevado a cabo de manera unipersonal sino que requiere indispensablemente del diálogo que sólo se puede concretar en el encuentro humano profundo. Asimismo, en las materias de Reflexión Universitaria la finalidad no es convertir a los estudiantes en especialistas en alguna determinada disciplina, sino de abrir un espacio para dilucidar las preguntas humanas fundamentales: ¿quién soy?, ¿cómo entiendo y vivo la libertad?, ¿qué quiero en la vida?, ¿qué sentido tiene la muerte?, entre otras muchas.

2. Implementar estrategias de aprendizaje. Para el logro de estos objetivos educativos, los profesores del ARU implementan, en primer lugar, estrategias de aprendizaje para que los estudiantes amplíen sus horizontes de comprensión mediante la lectura de autores clave que ofrezcan categorías para interpretar la realidad humana y social, de modo que *leer bien* es la primera tarea a impulsar en los cursos, pero no la única. Porque pensar críticamente implica también *hacerse preguntas*, cuestionar a los autores, confrontarlos entre sí, compararlos, y *poner a prueba* sus posturas y las propias. De esta suerte, la discusión, el diálogo académico y el debate de ideas son estrategias privilegiadas para promover el pensamiento crítico, y por tanto son radicalmente diferentes a la cátedra de un maestro que habla mientras los estudiantes callan y toman apuntes. La promoción del pensamiento crítico tiene lugar también cuando profesores y estudiantes intentan *relacionar los contenidos del curso con su vida*, o al menos *comprender los límites* de su aplicación; se trata de recrear el pensamiento de los autores al hacerlos dialogar con la realidad y contrastarlos con ella. Pensar críticamente implica la intención explícita de contextualizar la información y tomar conciencia de los límites del propio conocimiento. Cabe mencionar que el proceso se puede llevar también a la inversa, partiendo de la lectura y el cuestionamiento de la realidad y cotejándola posteriormente con lo que han planteado los autores que han escrito previamente sobre ella. En síntesis, es posible agrupar las estrategias de aprendizaje en



aquellas que trabajan con los marcos referenciales del curso (lectura, comprensión de conceptos, ubicación de teorías, etc.), aquellas que tienen un carácter metodológico (formular preguntas, generar hipótesis, contrastar posturas, etc.) y aquellas que destacan el significado personal y social de los conceptos o teorías estudiados (implicaciones sociales y éticas, relación con la experiencia personal y social, etcétera).

Los marcos referenciales, la metodología y la significación se promueven a través del “método de reflexión crítica”, una orientación pedagógica que los profesores del ARU conocen, comparten y aplican, adaptándola a las características de la asignatura que imparten en particular. El método de reflexión crítica retoma, a su vez, la pedagogía ignaciana, que se establece a partir de la consideración de cinco elementos relacionados entre sí: contexto, experiencia, reflexión,

acción-compromiso y evaluación, en una especie de “círculo virtuoso” de aprendizaje que implica la *contextualización* para entender una determinada problemática; la *experiencia* directa o vicaria como fuente para recabar información y alcanzar un conocimiento situado; la *reflexión* que implica el trabajo intelectual de posturas, corrientes y autores, y de su contraste con la realidad experimentada, para emitir juicios sobre ella que lleven al sujeto a la *acción-compromiso*, es decir, a tomar una postura frente a determinado problema de la realidad para, al menos, prefigurar el tipo de acciones que podrán tomarse para enfrentar esa realidad y sus correspondientes implicaciones, y finalmente la *evaluación*, que implica hacer un balance de las fortalezas, las debilidades, los obstáculos y las oportunidades que se plantean durante el proceso de aprendizaje y después. Cabe señalar que este proceso es dinámico y sus “pasos” en realidad se entretienen unos con otros de manera continua.

Estrategias para la evaluación del pensamiento y argumentación crítica

Para complementar el importante trabajo que realizan los docentes el Área de Reflexión Universitaria, varios académicos de la Ibero se han preguntado sobre alternativas que permitan observar, verificar y mejorar la formación del pensamiento crítico de los estudiantes, según lo ya descrito. Para ello se revisaron diversas alternativas de evaluación que llevaron a definir dos estrategias a nivel institucional a manera de prueba, para posteriormente valorar su pertinencia:

- La aplicación del Examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico desarrollado por el Ceneval.
- La evaluación del pensamiento crítico y de otras competencias que se desarrollan en las asignaturas del Área de Reflexión Universitaria a través de dos instrumentos comunes para todos los docentes de esta área: un examen y un trabajo escrito.

Por lo que se refiere al examen, se pidió a los profesores que constara de tres categorías vinculadas al desarrollo del pensamiento crítico y las estrategias de aprendizaje particulares para su operación:

- Marcos de referencia: datos, conceptos, términos, principios, problemas, teorías, categorías de análisis propias de la asignatura, etcétera.
- Metodología: consideraciones sobre los argumentos o métodos que sustentan las distintas posturas, soluciones o propuestas estudiadas en el curso.
- Significatividad: relación de lo visto en el curso con el desarrollo o menoscabo de la persona y la sociedad y que generalmente toman la forma de cuestionamientos éticos. Pueden incluirse también preguntas sobre la relación de lo visto en el curso con los valores de la persona y la sociedad.

En cuanto al trabajo escrito, se les propuso a los profesores ayudar a sus estudiantes a desarrollarlo

mediante una rúbrica en la que se describiera lo que se espera del trabajo de los alumnos en cuanto a la organización de ideas, claridad, argumentación, uso de referencias y corrección gramatical.

Como puede constarse en esta breve descripción de las estrategias que se han implementado para el desarrollo del pensamiento crítico, la DSFI, a través de sus programas y coordinaciones, y especialmente por medio de los profesores del ARU, lleva a cabo una propuesta de trabajo basada en la búsqueda de la coherencia entre propósitos educativos, estrategias, métodos y procedimientos de evaluación que es fiel a los ideales de la formación humanista integral de la Ibero.

REFERENCIAS

- Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). *Guía para el sustentante: Examen de competencia comunicativa y de pensamiento crítico*, México: Centro Nacional de Evaluación, 2011.
- Sánchez Zariñana, Humberto José *et al.* *Programa de Reflexión Universitaria. Fundamentación y Prospectiva*. Cuadernos de Reflexión Universitaria, 29. México: Universidad Iberoamericana, 2013.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México. *Reforma Académica*. México: Universidad Iberoamericana, 1974.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México. *Filosofía Educativa*. México: Universidad Iberoamericana, 1985.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México. *Marco Conceptual para el Diseño de Planes de Estudio del Sistema Universitario Jesuita*. México: Universidad Iberoamericana, 2010.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México. *Modelo Educativo Jesuita*. México: Universidad Iberoamericana, 2014.